



DEPENDENCIA: RAMO XXXIII  
OFICIO No. 07/2026  
ASUNTO: El que se Indica



LCP. Juan José López Jacobo  
Enlace Municipal De Transparencia  
H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal.

**PRESENTE**

Se ha este el medio de extender un cordial saludo. Ocasión que aprovecho para pedirle de favor darle máxima publicidad a las **adquisiciones efectuadas con el programa PRODIM 2025 Programa de Desarrollo Institucional Municipal de conformidad con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).**

Conforme a lo establecido en los Art. 29 Fracción IV, Art. 62 y Art. 69 REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. Remito a usted las adjudicaciones directas efectuada con el programa antes mencionado.

**"FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"  
GASTOS DE PRODIM 2025**

Cantidad	Concepto	Importe
1	Licencia y Actualización del programa NEODATA para el personal de Obras Públicas	\$28,968.00
3	Adquisición de Monitores Viewsonic va2715-2k MHD Led 27", para el departamento de Obras Públicas	\$74,295.01
4	Computadoras All One HP Pro One para el personal de Ramo 33 y Obras Públicas	\$ 53 947.19
3	Equipos de aires acondicionados 2 de 3 ton. Y 1 1.5 tons y un bomba de condensado para los departamentos de Hacienda Municipal, Jurídico, Patrimonio y Educación.	\$79,692.00
<b>TOTAL:</b>		<b>\$236,602.20</b>



De igual forma manera adjunto al presente el Acta de Cabildo No. 34 Celebrada el 7 de octubre de 2025, en el orden del día Fracción V Asuntos a tratarse inciso A se puso a consideración del pleno del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. las adquisiciones a efectuarse con el programa PRODIM 2025 Programa de Desarrollo Institucional Municipal de conformidad con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Mismo que fue aprobado por Unanimidad, adjunto a la presente evidencia documental de lo antes mencionado.

**A. Análisis y en su caso aprobación para ejercer el 2% del Programa de Desarrollo Interinstitucional Municipal (PRODIM) de conformidad con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) mismo que fue aprobado por la Secretaría de Bienestar, por un monto total de \$245,808.12 doscientos cuarenta y cinco mil, ochocientos ocho pesos 12/100 M.N., con el cual se realizará la adquisición de 7 siete computadoras y la renovación de la licencia del programa NEODATA y capacitación del mismo para el personal de Obras Publicas y Ramo 33, así como la adquisición de 3 tres equipos de aire acondicionado para el departamento de Hacienda Municipal, Jurídico y Transparencia. -----**

Pues para evitar este tipo de situaciones verdad", **SECRETARIO GENERAL:** "Muy bien, se omite el mismo", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muy bien, entonces aquí sería que en votación económica sírvanse a levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de los puntos contenidos en el orden del día, a excepción del que sería el que se excluye sería el punto VI donde puntos varios no aplica tomando en cuenta ya la, el planteamiento que se hizo", **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES. -----**

**SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR:** "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo. -----"

Por lo antes expuesto y con el objeto de dar cumplimiento a la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS al Art. 8 Fracción V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

**Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años de**

- Remito a usted facturas y comprobante de pagos de las adquisiciones efectuadas mediante adjudicación directa del programa **PRODIM 2025 Programa de Desarrollo Institucional Municipal de conformidad con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).**



Sin otro asunto en particular por tratar, me despido de usted no sin antes, agradecerle de antemano su valioso apoyo y colaboración.

**ATENTAMENTE**

**TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO A 27 DE MARZO DE 2026.**

**"2026, JALISCO CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y MUNDIAL QUE NOS UNE."**



ING. JESÚS ALEXANDER LÓPEZ  
JEFATURA DE RAMO XXXIII

H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

email: [comprasramo33@hotmail.com](mailto:comprasramo33@hotmail.com) / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 106

C.c.p Archivo